



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

CROQUIS

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		27 SIN EDIFICACION 1 ☒ 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01 28 CONSTRUCCION 1 ☐ 2 ☒ 3 ☐ 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
29 OTRO USO 32 TOTAL DE BLOQUES 01		33 OTRO USO 34 NOMBRE 35 CODIGO	

OBSERVACIONES:

Sello
02/15/12POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-Otorgada por: EL SEÑOR PICO PATMA JUAN ALPIDIOA favor de: EL SEÑOR LOPEZ ALONZO JORGE LUIS

No. (3.855)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes VinesCopia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN**

Sello
02/15/12POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

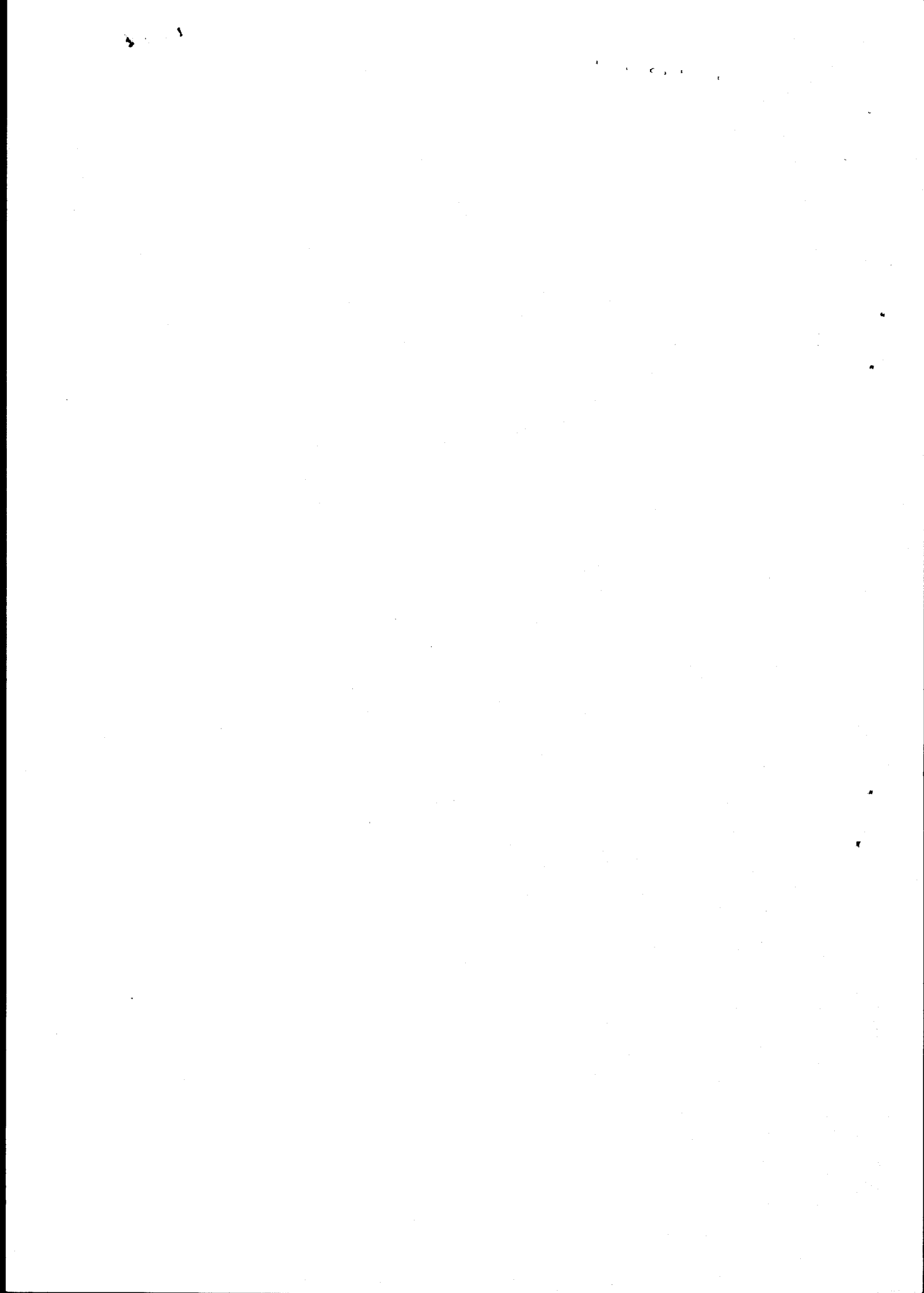
ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-Otorgada por: EL SEÑOR PICO PATMA JUAN ALPIDIOA favor de: EL SEÑOR LOPEZ ALONZO JORGE LUISNo. (3.855)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes VincesCopia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN**



NUMERO: 3.855

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR PICO PALMA JUAN ALPIDIO: A FAVOR DEL SEÑOR LOPEZ ALONZO JORGE LUIS.-

CUANTIA: \$29266,15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes Treinta y Uno de Julio del año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **PICO PALMA JUAN ALPIDIO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el **"VENDEDOR"**.; El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **LOPEZ ALONZO JORGE LUIS**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"EL COMPRADOR"**.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA** -sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, el señor **PICO PALMA JUAN ALPIDIO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el **"VENDEDOR"**; y, por otra parte, el señor **LOPEZ ALONZO JORGE LUIS**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"ELCOMPRADOR"**.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El vendedor es dueño y legítimo propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; **POR ATRÁS:** trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; **POR EL COSTADO DERECHO,** veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con

una superficie total de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.-** Bien inmueble que fue

adquirido por el vendedor por compraventa que le hiciera a los señores Chóez Pincha Mónica Cecilia, Pincha Hilda Graciela y Ramos Vincés Oscar Oswaldo, mediante Escritura de Compraventa y , autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha veintiseis de octubre del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiseis de Noviembre del dos mil diez, bajo el numero 2.862. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y

mediante el presente instrumento, el vendedor, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, ubicado en el Barrio Santa Martha, ciudadela los Eléctricos, manzana "K", parte del lote numero 7, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,10mts, y calle peatonal; **ATRÁS:** 11,10mts-parte del lote numero 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez; **COSTADO DERECHO:** 13,33mts- lote numero 1 propiedad de Jorge Delgado Plua; **COSTADO IZQUIERDO:** 13,33mts, área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma; **SUPERFICIE TOTAL:** 147.96mts². No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este

acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. CUARTA: PRECIO.- El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 15/100 (\$29266,15) precio que ha sido pagado por el Comprador, a favor del vendedor en su totalidad, quien declara haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- QUINTA: ACEPTACION.- De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. SEXTA: SANEAMIENTO.- Pese a estar libre de todo gravamen, el vendedor, se somete al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. SEPTIMA: GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador.- OCTAVA.- INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las

CIUDADANIA 130204838-2
PICO PALMA JUAN ALPIDIO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
28 JUNIO 1949
001- 0083 00493 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 749

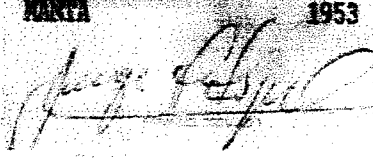
EQUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA
BOLIVAR PICO
AGUSTINA PALMA
PORTOVIEJO 30/08/2010
REN 3151514

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

317-0033 NÚMERO
1302048382 CÉDULA
PICO PALMA JUAN ALPIDIO
MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
PARROQUIA
MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
ZONA
PRESIDENTA(S) DE LA JUNTA

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4476424
LUGAR _____ FECHA 20 10
CUENTA PERTENECIENTE A: _____
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: _____
FIRMA _____
DECLARACIÓN: QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN DEPOSITANTE NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENGA LA LEY DE ASISTENCIA ESTUDIANTES Y SICTROPICAS EXIGIDAS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD TERCEROS SI ESTA DECLARACIÓN ES FALSA O ERRÓNEA.
SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
R.U.C./CODIGO/C.C. _____
CUENTA CORRIENTE No. 0040030498
EFFECTIVO 3 3
CHEQUES DEPOSITADOS
No. VALOR
CHEQUES DE ESTE BANCO
CHEQUES DE BANCOS LOCALES
CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
TOTAL DEL DEPÓSITO
SON: Tres Dólares

CIUDADANIA 130104934-8
 LOPEZ ALONZO JORGE LUIS
 MANABI/MANTA/MANTA
 28 JUNIO 1953
 001- 0101 00602 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1953




ECUATORIANA***** V3383V3EE2
 CASADO MARIA MERILLO
 PRIMARIA SASTRE
 JORGE LOPEZ
 MERCEDES ALONZO
 MANTA 29/06/2010
 29/06/2022
 REN 2885613



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Referendum y Consulta 7-May-2011
 130104934-8 387-0044
 LOPEZ ALONZO JORGE LUIS
 MANABI MANTA
 MANTA
 DUPLICADO USD: 3
 2254493
 SELECCION PROVINCIAL DE MANABI - 0018
 07/09/2011 11:13:48



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1100

-G- 9990907

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a JUAN ALPIDIO PICO PALMA
ubicada CDLA. LOS ELECTRICOS MZ K PARTE DEL LOTE 7
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
d\$29266.15 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 15/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA

24 JULIO 2012
Manta, de del 20



[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992234

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 009992234
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de julio de 2012

No. Electrónico: 5627

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-37-13-000

Ubicado en: CIUDADELA LOS ELECTRICOS MZ K PARTE DEL LOTE 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 147,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302048382	JUAN ALPIDIO PICO PALMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12576,60
CONSTRUCCIÓN:	16689,55
	29266,15

Son: VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1233707000.

F.U°

292.66

87.80

380.46

5.62

386.08

Impreso por: AMPARO QUIROZ 23/07/2012 10:57:37



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077739

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

PICO PALMA JUAN ALIPIO que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 2 julio de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

1233707000 LT. 7 MZ-K B.STA MARTHA

- CIUD SERM

Manta, dos de julio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Mera García
TESORERO MUNICIPAL



077739



Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

No.

000075295

7/24/2012 12:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-23-37-13-000	147,96	29266,15	26040	75295
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1302048382	PICO PALMA JUAN ALPIDIO	CIUDADELA LOS ELECTRICOS MZ K PARTE DEL LOTE 7	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			4,62	
			TOTAL A PAGAR			5,62	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			5,62	
1301049548	LOPEZ ALONZO JORGE LUIS	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 7/24/2012 12:20 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 24 JUL 2012



Municipal del Cantón Manta

Rector: 1300000000001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011-479 / 2011-477

TITULO DE CREDITO

No.

000075294

7/24/2012 12:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-23-37-13-000	147,96	29266,15	26039	75294
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1302048382	PICO PALMA JUAN ALPIDIO	CIUDADELA LOS ELECTRICOS MZ K PARTE DEL LOTE 7	Impuesto principal			292,66	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			87,80	
			TOTAL A PAGAR			380,46	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			380,46	
1301049548	LOPEZ ALONZO JORGE LUIS	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 7/24/2012 12:20 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 24 JUL 2012



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037497

AUTORIZACION

Nº. 202-1462

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico Palma, predio ubicado en el barrio Santa Martha, ciudadela Los Eléctricos, manzana "K", parte del lote Nº 7, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,10m-Calle peatonal

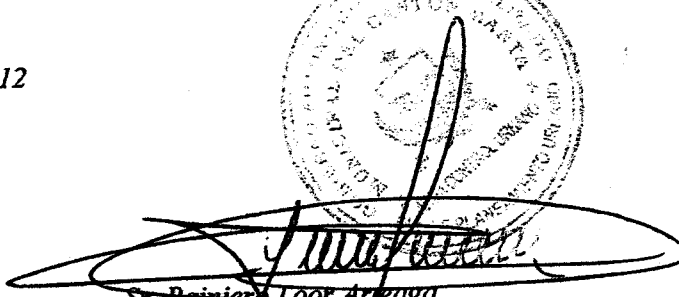
Atrás: 11,10m- Parte del Lote Nº 8 Propiedad de Luz Espinoza Sánchez

Costado derecho: 13,33m – Lote Nº 1 Propiedad de Jorge Delgado Plua

Costado izquierdo: 13,33m – Área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma

Área Total: 147,96m²

Manta, 10 de Julio del 2012


Sr. Rainier Looz Arzaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 216745

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1302048382
NOMBRES : PICO PALMA JUAN ALIPIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LT. 7 MZ-K STA. MARTHA- CIUD SEAM

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 216111
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 02/07/2012 12:23:34

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 30 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **JUAN ALPIDIO PICO PALMA**, ubicado en la Ciudadela Los Eléctricos, Manzana "K", lote N° 7, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1233707000, el mismo que según escritura posee un área de 366,58m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 366,58m². (Escritura N° 4027, Autorizada por la Notaria Primera el 26 de Octubre del 2010 e Inscrita el 26 de noviembre del 2010 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.

Frente: 13,33m-Calle S siete

Atrás: 13,33m-Lote N° 1 Propiedad de Jorge Delgado Plúa

Por el Costado derecho: 27,50m - Calle peatonal

Por el Costado izquierdo: 27,50m - Lote N° 8 Propiedad de Luz Espinoza Sánchez

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE LUIS LOPEZ ALONZO: 147,96 m²

Frente: 11,10m-Calle peatonal

Atrás: 11,10m- Parte del Lote N° 8 Propiedad de Luz Espinoza Sánchez

Costado derecho: 13,33m - Lote N° 1 Propiedad de Jorge Delgado Plúa

Costado izquierdo: 13,33m - Área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de hormigón armado en el mismo.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. JUAN ALPIDIO PICO PALMA: 218,62m²

Frente: 13,33m-Calle S siete

Atrás: 13,33m- Propiedad de Jorge Luis López Alonzo

Por el Costado derecho: 16,40m - Calle peatonal

Por el Costado izquierdo: 16,40m - Parte del Lote N° 8 Propiedad de Luz Espinoza Sánchez

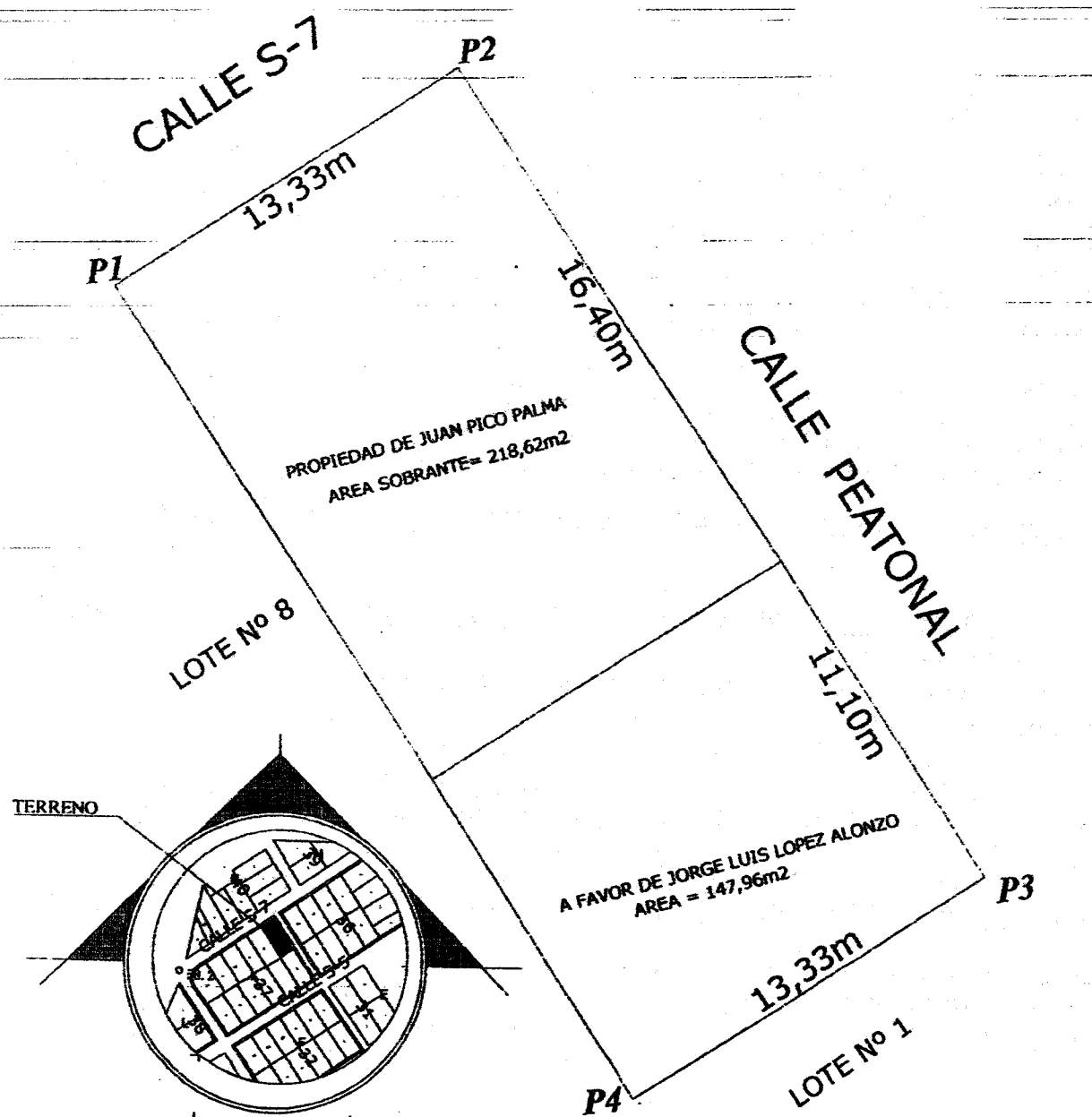
NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 433-DACRM-DFS-12 de fecha 09 de julio del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

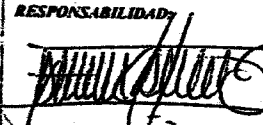
Manta, 10 de Julio del 2012


Sr. Rómulo Evaristo Arreaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se otorga de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el funcionario responsable, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o que no corresponden a la realidad.



PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	528207.05	9894789.90
2	528216.92	9894796.60
3	528232.96	9894773.00
4	5328222.79	9894766.30

Propietario: SR. JUAN ALPIDIO PICO PALMA Y SRA.		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E.
Ubicación: PARROQUIA MANTA-CANTON MANTA	Area del terreno: 366,58m²	FECHA: Julio 2012 ESCALA: 1:200 Reg. Prof. 01-13-707



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21754:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 18 de mayo de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1233707000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	863	05/07/1999	551
Compra Venta	Compraventa	2.714	17/12/2004	12.876
Compra Venta	Compraventa	2.862	26/11/2010	50.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 05 de julio de 1999*

Tomo: 1 Folio Inicial: 551 - Folio Final: 551

Número de Inscripción: 863 Número de Repertorio: 1.785

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de junio de 1999*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos sesenta y seis metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04951070	Mazamba Vera Cruz Maria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000018968	Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta



Vendedor 80-0000000039863 Cabal Ponce Libia Maria
Vendedor 80-0000000039862 Quiroz Castro Zenon

Casado Manta
Casado Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 17 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.876 - Folio Final: 12.890

Número de Inscripción: 2.714 Número de Repertorio: 5.853

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	13-04951070	Mazamba Vera Cruz Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02087661	Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	863	05-jul-1999	551	551

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242

Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la Manzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
				181

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:09:54 del lunes, 30 de julio de 2012

A petición de: Sr. Jorge Lopez Myrillo

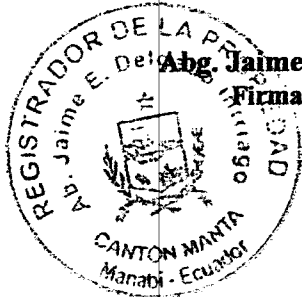
Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado)
Ab. Maikel Vélez Zambrano, Matrícula número: 3.398 Colegio De Abogados De
Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara
voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-



PICO PALMA JUAN ALPIDIO

C.C.No.- 130204838-2



LOPEZ ALONZO JORGE LUIS

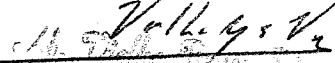
C.C. No.- 130104954-8



LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA EJECUTIVA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-



NOTARIA PUBLICA EJECUTIVA
CANTON MANTA

Pg. 1
Relato

Feb. 7-13
Feb. 8-13-13 10:30

Barrocan José

Buscar en la ficha 13
sino la encuentra

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1233707		
Nombre:	Pico Palmo Juan Alpiolus		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Carpeta Relato		
Reclamo:			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
Se otorga Dtos de Person @ 15/02/2013			
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 063-0366

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **JUAN ALPIDIO PICO PALMA**, ubicado en la Ciudadela Los Eléctricos, Lote # 7; Mz. K, Código # 121, Clave Catastral # 1233707000, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 366,58m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (# 4.027, autorizada el 26/Octubre/2010 e inscrita el 26/Noviembre/2010): 366,58m²

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Lote No. 1, Jorge Delgado Plua

Costado derecho: 27,50m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 27,50m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: 147,96m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS LOPEZ ALONZO: Parte del Lote # 7: 218,62m²

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonzo (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,40m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana el lote mínimo es de 200,00m².
- 3.- De acuerdo al informe No. 433-DACRM-DFS-2012 de fecha 09 de Julio del 2012, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 13 del 2013

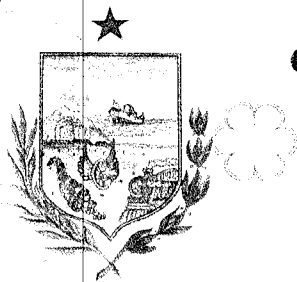
Sr. Rainiero Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

JCM





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 38624

AUTORIZACION

Nº. 063-0366

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico Palma, ubicado en la Ciudadela Los Eléctricos, parte del Lote No. 7, Mz. K, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonzo (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,40m. – Lote No. 8. Luz Espinoza Sánchez

Área total: 218,62m².

Manta, Febrero 13 del 2013

**Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 013-0366

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la **UNIFICACION** de dos (2) Cuerpos de terrenos a favor del Sr. **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**; ubicados en la Ciudadela Los Eléctricos, Lote No. 7, Mz. K, el primero de 147,96m².; y el segundo de 218,62m², de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Primer Lote, de propiedad del Sr. Jorge Luis Alonzo López (Escritura otorgada el 31/Julio/2012 e inscrita el 02/Octubre/2012): 147,96m².

Frente: 11,10m. – Calle peatonal

Atrás: 11,10m. – Parte del Lote No. 8, propiedad de Luz Espinoza Sánchez

Costado derecho: 13,33m. – Lote No. 1, propiedad de Jorge Delgado Plua

Costado izquierdo: 13,33m. – Área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma

MEDIDAS Y LINDEROS, Segundo Lote, de propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico Palma (Subd. 063-0366, 13 Feb.-2012): 218,62m².

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonzo (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS LOPEZ ALONZO: 366,58m².

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge Delgado Plua

Costado derecho: 27,50m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 27,50m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 13 del 2013

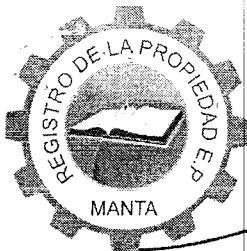
Sr. Raimundo Lora Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

JCM.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral - Bien Inmueble

37297



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37297:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de octubre de 2012

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1233707

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Electrico manzana "K", parte del lote número 7 de la parroquia Mata del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos: Frente; 11,10 mts. y calle peatonal. Atrás; 11,10 mts. parte de lote número 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez. Costado Derecho; 13,33 mts. lote número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo; 13,33 mts. área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma. Superficie total ; 147,96mts2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.862 26/11/2010	50.233
Compra Venta	Compraventa	2.675 02/10/2012	50.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242

Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la MANzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

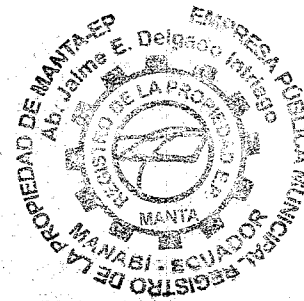
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2714	17-dic-2004	12876	12890

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 37297

Página: 1 de 2



Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.596 - Folio Final: 50.606

Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Eléctricos manzana "K", parte del lote número 7, de la parroquia y Cantón Manta. con una superficie total de 147,96mts2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01049548	Lopez Alonzo Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2862	26-nov-2010	50233	50242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

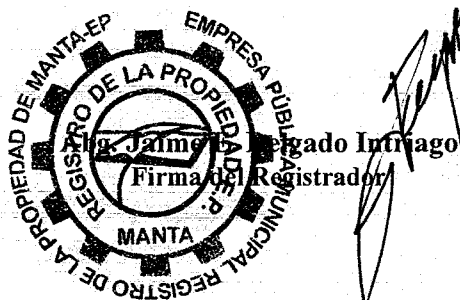
Emitido a las: 8:37:50 del viernes, 01 de febrero de 2013

A petición de: *Dr. Wilfran Marín Sánchez*

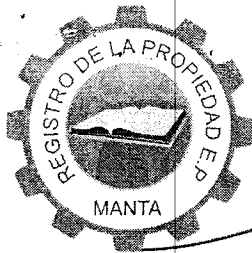
Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21754.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de mayo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1233707000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EI RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	863 05/07/1999	551
Compra Venta	Compraventa	2.714 17/12/2004	12.876
Compra Venta	Compraventa	2.862 26/11/2010	50.233
Compra Venta	Compraventa	2.675 02/10/2012	50.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de julio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 551 - Folio Final: 551

Número de Inscripción: 863 Número de Repertorio: 1.785

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos sesenta y seis metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04951070	Mazamba Vera Cruz Maria

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 21754

Página: 1 de 3



Comprador	80-0000000018968 Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039863 Cabal Ponce Libia Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039862 Quiroz Castro Zenon	Casado	Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 17 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.876 - Folio Final: 12.890
Número de Inscripción: 2.714 Número de Repertorio: 5.853
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	13-04951070	Mazamba Vera Cruz Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02087661	Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	863	05-jul-1999	551	551

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242
Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la MANzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n a b í

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2714	17-dic-2004	12876	12890

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.596 - Folio Final: 50.606

Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Electrico manzana "K", parte del lote número 7 de la parroquia Mata del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; 11,10 mts. y calle peatonal. Atrás; 11,10 mts. parte de lote número 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez. Costado Derecho; 13,33 mts. lote número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo; 13,33 mts. área sobrante propiedad de Juan Alpido Pico Palma. Superficie total ; 147,96 mts².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01049548	Lopez Alonzo Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02048382	Pico Palma Juan Alpido	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2862	26-nov-2010	50233	50242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:20:37 del viernes, 01 de febrero de 2013

A petición de: *Abg. Roberto Riarin Sánchez*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000145535

1/29/2013 8:36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-23-37-07-000	218,62	\$ 20.440,97	LT. 7 MZ-K-B-STA MARTHA Y CIUD. SERM	2013	81516	145535
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PICO PALMA JUAN ALPIDIO		1302048382	Costa Judicial			
1/29/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,15	(\$ 0,64)	\$ 6,51
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,05		\$ 4,05
			MEJORAS 2012	\$ 40,17		\$ 40,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 78,64		\$ 78,64
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 40,88		\$ 40,88
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,07		\$ 3,07
			TOTAL A PAGAR			\$ 173,32
			VALOR PAGADO			\$ 173,32
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 7 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. PICO PALMA JUAN ALPIDIO** con numero de cedula **130204838-2** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA-MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE

Reg: 20-2-13 16:30
Retiro: 2-2-13

2622391

Loro Sancom

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



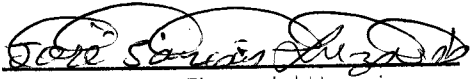
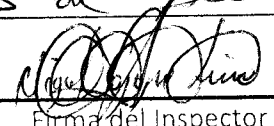
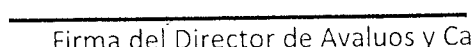
Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

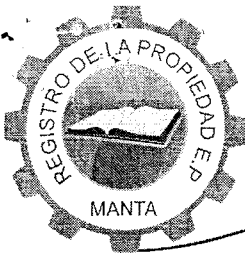
Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mirmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula	
Clave Catastral	1233713
Nombre:	Lopez Alany Jorge Luis
Rubros:	
Impuesto Principal	
Sejar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Cristian Arce
Reclamo:	
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
Ejecución de los de acuerdo a 21/02/2013	
 Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

37297



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37297.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de octubre de 2012

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1233713

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Electrico manzana "K", parte del lote número 7 de la parroquia Mata del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos: Frente; 11,10 mts. y calle peatonal. Atrás; 11,10 mts. parte de lote número 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez. Costado Derecho; 13,33 mts. lote número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo; 13,33 mts. área sobrante propiedad de Juan Alpido Pico Palma. Superficie total ; 147,96mts2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.862 26/11/2010	50.233
Compra Venta	Compraventa	2.675 02/10/2012	50.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242

Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la MANzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpido	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2714	17-dic-2004	12876	12890

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 37297

Página: 1 de 2

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.596 - Folio Final: 50.606

Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Eléctricos manzana "K", parte del lote número 7, de la parroquia y Cantón Manta. con una superficie total de 147,96mts2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01049548	Lopez Alonzo Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2862	26-nov-2010	50233	50242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:37:50 del viernes, 01 de febrero de 2013

A petición de:

Dr. Wilfran Marín Sánchez
[Firma]

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

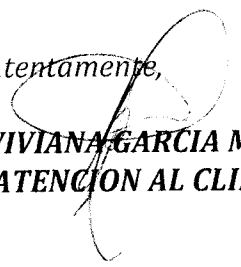
Manta, 20 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **LOPEZ ALONZO JORGE LUIS** con numero de **CEDULA 130104954-8**, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con numero de servicio **285965**, el mismo que no mantiene deuda pendiente en la Empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000145534

1/29/2013 8:35

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-23-37-13-000	147,96	\$ 29.266,15	CIUDADELA LOS ELECTRICOS.MZ.K PARTE DEL LOTE 7	2013	81515	145534
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.G.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ ALONZO JORGE LUIS		1301049548	Costa Judicial			
1/29/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,24	(\$ 0,92)	\$ 9,32
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,61		\$ 4,61
			MEJORAS 2012	\$ 22,78		\$ 22,78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,85		\$ 5,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 42,56
			VALOR PAGADO			\$ 42,56
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS .

Otorgada por: EL SEÑOR JUAN ALFEDIO PICO PALMA

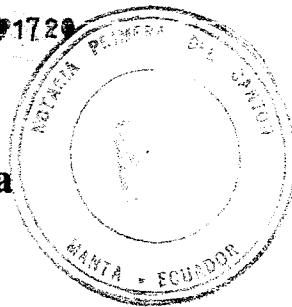
A favor de: EL SEÑOR JORGE LUIS LOPEZ ALONZO Y SRA. MARIA ANGELA MURILLO
ALVIA .-

No. 2013-13.02.01.01720

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vines



Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 20.440,97 & INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 27 de Febrero 2013

229

NUMERO : 2013.13.08.01.P01720

PRIMERA PARTE : COMPRA VENTA .- QUE OTORGA EL SEÑOR : JUAN
ALPIDIO PICO PALMA

A FAVOR DEL SEÑOR: JORGE LUIS LOPEZ ALONZO Y SRA. MARIA ANGELA
MURILLO ALVIA

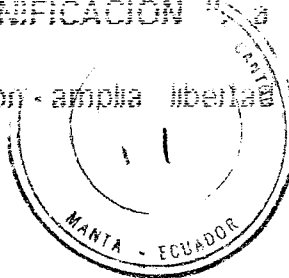
SEGUNDA PARTE: UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS: OTORGA EL
SEÑOR JORGE LUIS LOPEZ ALONZO Y SRA. MARIA ANGELA MURILLO
ALVIA

CUANTIA USD \$/ 20.440.97 & INDETERMINADA .-

=====

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintisiete de Febrero del dos mil
trece , ante mí: Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera
Encargada del Cantón Manta, comparecen: Por una parte los señores **JUAN
ALPIDIO PICO PALMA** , de estado civil soltero; y, por otra parte el señor **JORGE
LUIS LOPEZ ALONZO** y señora **MARIA ANGELA MURILLO ALVIA** , casados
entre sí, Todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con
residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para este acto, a quienes de
conocerlos personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y
certificados de votación, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura de " COMPRA VENTA Y UNIFICACION " a cuyo otorgamiento
proceden por sus propios derechos : con amplia libertad y conocimiento.


Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta

escritura de Compra Venta y Unificación, por una parte el señor **JUAN ALPIDIO PICO PALMA**, de estado civil soltero interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para realizar esta venta, parte esta que en adelante será llamado **EL VENDEDOR**, y, por otra parte el señor **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**,

acompañado de su esposa señora **MARIA ANGELA MURILLO ALVIA**, casados entre sí, intervienen por sus propios derechos; legalmente capacitados para

aceptar esta compra, parte esta que en adelante serán llamados sencillamente **LOS COMPRADORES** **-SEGUNDA: ANTECEDENTES -** a) **PRIMER TERRENO -**

Adquirido así: **Compra venta.-** Con fecha martes 02 de octubre del 2012 bajo el No., 2.675 se encuentra inscrita la escritura de compra venta autorizada en la

Notaría Primera de Manta el martes 31 de julio del 2012, en la que el señor **JUAN ALPIDIO PICO PALMA** soltero, vende a favor del señor **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO** casado, Una parte del lote de terreno número 7 de la manzana "K" del

Barrio Santa Martha, Ciudadela Los Eléctricos de la parroquia y cantón Manta, con

una superficie total de 147,96 metros cuadrados, con las siguientes medidas y

linderos: Frente: 11,10 metros y calle peatonal. Atrás 11,10 metros parte del lote

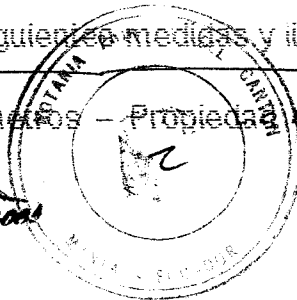
número 8 propiedad de Luz Espinoza Sanchez. Costado Derecho: 13,33 metros lote

número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo: 13,33 metros área

sobrante de propiedad de Juan Alpidio Pico Palma.- Lote de Terreno descrito que a

la presente fecha se encuentra libre de gravamen, y su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- b) SEGUNDO TERRENO, adquirido de la siguiente manera : Con fecha viernes 26 de noviembre del 2010 bajo el número 2.862 se encuentra inscrita la escritura de compra venta autorizada en la Notaría Primera de Manta el martes 26 de octubre del 2010, en la que los señores Mónica Cecilia Choez Pincha casada e Hilda Graciela Pincha soltera, venden a favor del comprador señor Juan Alpidio Pico Palma, soltero, el lote de terreno signado con el número Siete de la Manzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Pluá; Por el Costado Derecho: veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; y por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez.- Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.- De este lote de terreno su dueño ha realizado una venta y el saldo lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA :
COMPRA VENTA .- Con estos antecedentes anotados el vendedor señor JUAN ALPIDIO PICO PALMA, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores señores JORGE LUIS ALONZO LOPEZ y SEÑORA MARIA ANGELA MURILLO ALVIA, el saldo del lote de Terreno signado con el número 7 de la Manzana " K " que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 13,33 metros Calle S siete; Atrás: 13,33 T metros - Propiedad del señor Jorge

Ab. Victor Rogas Viana
NOTARIA PRIMERA E
MANTO MANTA



López Alonzo (Comprador); Costado Derecho: 16,40 metros -Calle Peatonal;
Costado Izquierdo: 16,40 metros - Lote No. 8 Luz Espinoza Sánchez .- Area total
: 218,62 m² ; cuyo dominio y posesión transfieren los vendedores, con todos los

derechos de uso, usufructo y servidumbres , con sus entradas y salidas y con todo
lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA :

UNIFICACION DE LOS DOS LOTES DE TERRENO.- Primer Lote de propiedad
del Sr. Jorge Luis López Alonzo.- MEDIDAS Y LINDEROS DEL PRIMER LOTE:

Frente: 11,10m - Calle Peatonal; Atrás: 11,10 m - Parte del lote No. 8,
propiedad de Luz Espinoza Sánchez; Costado Derecho: 13,33 m- Lote No. 1
propiedad de Jorge Delgado Plua; Costado Izquierdo: 13,33 m - Area sobrante
propiedad de Juan Alpidio Pico Palma .- Con una superficie de 147,96 m² .-

MEDIDAS Y LINDEROS, Segundo lote, de propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico
Palma . Frente: 13,33 m - Calle S Siete; Atrás: 13,33 m - Propiedad del Sr.
Jorge López Alonzo (Comprador) ; Costado Derecho: 16,40 m - Calle
peatonal; Costado Izquierdo: 16,40 m - lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez .-

Area total: 218,62 m² .- MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DEL

SR. JORGE LUIS LOPEZ ALONZO . 366,58 m² .- Con los siguientes linderos y
medidas: Frente: 13,33 m - Calle S siete; Atrás: 13,33 m - Propiedad del señor

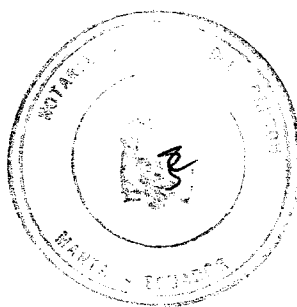
Jorge Delgado Plua; Costado Derecho: 27,50 m - Calle peatonal; Costado
Izquierdo: 27,50 m - Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez .- QUINTA: PRECIO .- El

precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de VEINTE MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES NOVENTA Y SIETE CENTAVOS DE

DOLARES (\$ 20.440,97), que declaran los vendedores tenerlo recibido de 

contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto: así mismo declara que los lotes vendidos se encuentran libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley. -SEXTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.- Los vendedores, facultan a la parte compradora, para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. - SEPTIMA : ACEPTACION.- El vendedor, el comprador y su esposa, aceptan la presente escritura, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado mediante este contrato. -LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los otorgantes. - Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Roberto Marín. Matrícula número 558 del Colegio de Abogados de Manabí. - Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican conmigo la Notaria en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria. de todo cuanto doy fé. -

pasa



Ab. Vielha Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA DE
CANTÓN MANTA

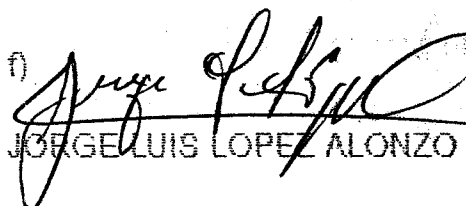
viener





JUAN ALPIDIO PICO PALMA

CED.NO. 130204838-2





JORGE LUIS LOPEZ ALONZO

CED.NO. 130104954-8





MARIA ANGELA MURILLO ALVIA

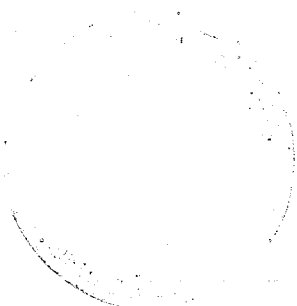
CED.NO. 130135465-8



LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Vielka Reyes Vincas

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

003
003-0103 1302048382

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RICO PALMA JUAN ALPIDIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
UNIVERSARIA
ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA

CEDADANIA 1302048382-E
RICO PALMA JUAN ALPIDIO
MANABÍ SANTA ANA DE VIEJA LORCA
DE MANTA
003-00493 H
MANABÍ SANTA ANA
STA ANA DE VIEJA LORCA 949

JPT

EDAD 31 AÑOS
SEXO M
PRIMARIO
RELIGION P.D.O
ASISTENTE
FORMACIÓN 30/08/2010
30/08/2010
PEN 3151514

Ab. Vieta

24

Ab. Vieta Reyes Vinos
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

Ab. Vieta Reyes Vinos
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CÉDULA

130104954-8

LOPEZ ALONZO JORGE LUIS
MANTAS MANTAS
28 JUNIO 1953
MANTAS MANTAS
MANTAS

Jorge Lopez

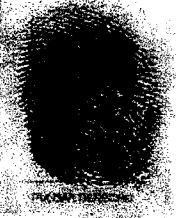


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CÉDULA

2885613

MARIA MARILLO
SASTRE
MANTAS ALONZO
29/06/2010
29/06/2010

Maria Marillo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

051
051-0230 **1301049548**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ALONZO JORGE LUIS

MANABI
PROVINCIA
MANTAS
CANTÓN

Jorge Lopez

DESCRIPCIÓN
MANTAS
PARROQUIA

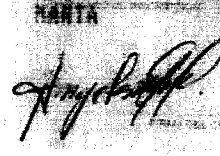
2
MANTAS - PE
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



don't

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION
 Cedula de Ciudadania No. 130135465-8
 MURILLO ALVIA MARIA ANGELA
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 FEBRERO 1950
 DNI 001-0044 00130 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1950

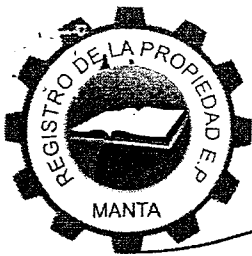



ECUATORIANAWARRERES V4443V2442
 CASADO JORGE L LOPEZ
 PRIMARIA AUX. ENFERMERIA
 ALFONSO MURILLO
 MARIA ALVIA
 MANTA 22/05/2011 22/05/2002
 REN 0008324
 BMTD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 072
 072 - 0155 1301354658
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MURILLO ALVIA MARIA ANGELA
 MANABI
 PROVINCIA MANTA
 CANTÓN *Manabí*
 CIRCUNSCRIPCION MANTA 2
 PARROQUIA *Manabí*
 MANTA - PE
 ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

37297



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37297.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de octubre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Electrico manzana "K", parte del lote número 7 de la parroquia Mata del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos: Frente; 11,10 mts. y calle peatonal. Atrás; 11,10 mts. parte de lote número 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez. Costado Derecho; 13,33 mts. lote número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo; 13,33 mts. área sobrante propiedad de Juan Alpido Pico Palma. Superficie total ; 147,96mts2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.862 26/11/2010	50.233
Compra Venta	Compraventa	2.675 02/10/2012	50.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242
Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la MANzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n a



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpido	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2714	17-dic-2004	12876	12890

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 37297

Ab. Violeta Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA E.
CANTON MANTA

Ab. F. Pincha
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.596 - Folio Final: 50.606

Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Eléctricos manzana "K", parte del lote número 7, de la parroquia y Cantón Manta. con una superficie total de 147,96mts2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01049548	Lopez Alonzo Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2862	26-nov-2010	50233	50242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:37:50 del viernes, 01 de febrero de 2013

A petición de: *Dr. Wilton Narin Sanchez*
[Firma]

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

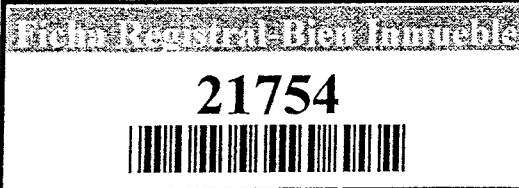


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

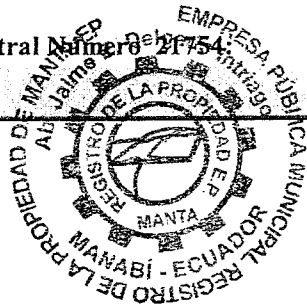
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21754.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de mayo de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1233707000



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EI RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	863 05/07/1999	551
Compra Venta	Compraventa	2.714 17/12/2004	12.876
Compra Venta	Compraventa	2.862 26/11/2010	50.233
Compra Venta	Compraventa	2.675 02/10/2012	50.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 05 de julio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 551 - Folio Final: 551

Número de Inscripción: 863 Número de Repertorio: 1.785

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Trescientos sesenta y seis metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros

c u a d r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Comprador

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
13-0495106-0 Maza Vera Cruz Maria

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 21754

Ab. Violeta Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA



Estado Civil
Casado

Ab. Violeta Rojas Vinas

NOTARIA PRIMERA E

CANTON MANTA

Ab. Violeta Rojas Vinas

NOTARIA PRIMERA E

CANTON MANTA

Comprador	80-0000000018968 Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039863 Cabal Ponce Libia Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039862 Quiroz Castro Zenon	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.876 - Folio Final: 12.890

Número de Inscripción: 2.714 Número de Repertorio: 5.853

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta, el lote de terreno signado con el número Siete de la manzana K, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente trece metros treinta y tres centímetros y calle S siete; Por Atrás: trece metros treinta y tres centímetros y lote número uno de Jorge Delgado Plúa; Por el Costado Derecho, veintisiete metros cincuenta centímetros y calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete metros cincuenta centímetros y lote número ocho de Luz Espinoza Sánchez. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METRO CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	13-04951070	Mazamba Vera Cruz Maria	Casado	Manta
Vendedor	13-02087661	Muentes Muentes Jose Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	863	05-jul-1999	551	551

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 50.233 - Folio Final: 50.242

Número de Inscripción: 2.862 Número de Repertorio: 6.518

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno, signado con el numero Siete de la MANzana K, ubicado en el Barrio Santa Martha del Canton

M a n a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02048382	Pico Palma Juan Alpidio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023402	Choez Pincha Monica Cecilia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039870	Pincha Hilda Graciela	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000023400	Ramos Vines Oscar Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2714	17-dic-2004	12876	12890

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 21754

Página: 2 de 3

4.4.4. Compraventa

Inscrito el: martes, 02 de octubre de 2012

Tomo: 115 Folio Inicial: 50.596 - Folio Final: 50.606

Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha ciudadela los Electrico manzana "K", parte del lote número 7 de la parroquia Mata del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos; Frente; 11,10 mts. y calle peatonal. Atrás; 11,10 mts. parte de lote número 8 propiedad de Luz Espinoza Sánchez. Costado Derecho; 13,33 mts. lote número 1 propiedad de Jorge Delgado Plua. Costado Izquierdo; 13,33 mts. área sobrante propiedad de Juan Alpido Pico Palma. Superficie total ; 147,96 mts².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01049548	Lopez Alonzo Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02048382	Pico Palma Juan Alpido	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2862	26-nov-2010	50233	50242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:20:37 del viernes, 01 de febrero de 2013

A petición de: Abg. Roberto Marín Sánchez.

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: ZuiS

Ab. Violeta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

Ficha Registral: 21454
Página: 3 de 3

NOTARIA PRIMERA / E
CANTÓN MANTA

RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55920

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JUAN ALPIDIO PICO PALMA
ubicada LOTE 7 MZ-K B. STA. MARTHA CIUD. LOS ELECTRICOS
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$20440.97 VEINTE MIL CUTROCIENTOS CUARENTA CON 97/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 18 de FEBRERO del 20 2013


Director Financiero Municipal





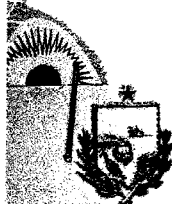
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-23-37-07-000	218,62	20440,97	60323	150182
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302048382	PICO PALMA JUAN ALPIDIO	LT. 7 MZ-K B. STA MARTHA CIUD LOS ELECTRICOS	Impuesto principal		204,41	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		61,32	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		265,73	
1301049548	LOPEZ ALONZO JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO		265,73	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/18/2013 2:46 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-23-37-07-000	218,62	20440,97	60324	150183
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302048382	PICO PALMA JUAN ALPIDIO	LT. 7 MZ-K B. STA MARTHA CIUD LOS ELECTRICOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		19,27	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		20,27	
1301049548	LOPEZ ALONZO JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO		20,27	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/18/2013 2:46 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 100861

No. Certificación: 100861

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10915

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-37-13-000

Ubicado en: CIUDADELA LOS ELECTRICO MZ- K PARTE DEL LOTE 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 147,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301049548	JORGE LUIS LOPEZ ALONZO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12576,60
CONSTRUCCIÓN:	19631,74
	32208,34

Son: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Párram S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 22/02/2013 12:53:57

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 100587

No. Certificación: 100587

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10749

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-37-07-000

Ubicado en: LT. 7 MZ-K B. STA MARTHA CIUD LOS ELECTRICOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 218,62 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302048382	JUAN ALPIDIO PICO PALMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20440,97
CONSTRUCCIÓN: 0,00
20440,97

Son: VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Pico Palma S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

204.41
61.32
265.73
20.27
286.00

Impreso por: MARIS REYES 18/02/2013 8:53:06



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 38624

AUTORIZACION

Nº. 063-0366

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico Palma, ubicado en la Ciudadela Los Eléctricos, parte del Lote No. 7, Mz. K, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,33m. – Calle S siete

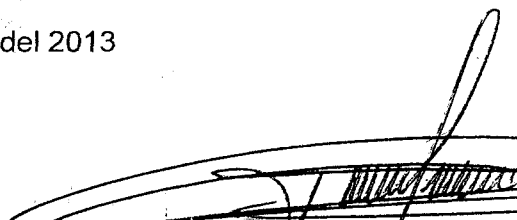
Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonso (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,40m. – Lote No. 8. Luz Espinoza Sánchez

Área total: 218,62m².

Manta, Febrero 13 del 2013


Sr. Rainiero Loo Arteaga
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

40

Ab. Diella Reyes Vences
**NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA**



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 013-0366

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la UNIFICACION de dos (2) Cuerpos de terrenos a favor del Sr. **JORGE LUIS LOPEZ ALONZO**; ubicados en la Ciudadela Los Eléctricos, Lote No. 7, Mz. K, el primero de 147,96m².; y el segundo de 218,62m², de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, Primer Lote, de propiedad del Sr. Jorge Luis Alonzo López (Escritura otorgada el 31/Julio/2012 e inscrita el 02/Octubre/2012): 147,96m².

Frente: 11,10m. – Calle peatonal

Atrás: 11,10m. – Parte del Lote No. 8, propiedad de Luz Espinoza Sánchez

Costado derecho: 13,33m. – Lote No. 1, propiedad de Jorge Delgado Plua

Costado izquierdo: 13,33m. – Área sobrante propiedad de Juan Alpidio Pico Palma

MEDIDAS Y LINDEROS, Segundo Lote, de propiedad del Sr. Juan Alpidio Pico Palma (Subd. 063-0366, 13-Feb.-2012): 218,62m².

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonzo (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS LOPEZ ALONZO: 366,58m².

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge Delgado Plua

Costado derecho: 27,50m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 27,50m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 13 del 2013

Sr. Raimiro Llor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 063-0366

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **JUAN ALPIDIO PICO PALMA**, ubicado en la Ciudadela Los Eléctricos, Lote # 7; Mz. K, Código # 121, Clave Catastral # 1233707000, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 366,58m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (# 4.027, autorizada el 26/Octubre/2010 e inscrita el 26/Noviembre/2010): 366,58m²

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Lote No. 1, Jorge Delgado Plua

Costado derecho: 27,50m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 27,50m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: 147,96m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS LOPEZ ALONZO: Parte del Lote # 7: 218,62m²

Frente: 13,33m. – Calle S siete

Atrás: 13,33m. – Propiedad del Sr. Jorge López Alonzo (Comprador)

Costado derecho: 16,40m. – Calle peatonal

Costado izquierdo: 16,40m. – Lote No. 8, Luz Espinoza Sánchez

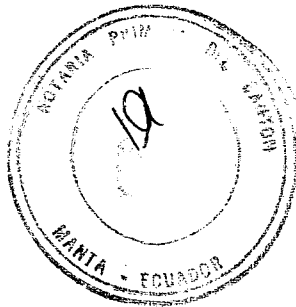
AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana el lote mínimo es de 200,00m².
- 3.- De acuerdo al informe No. 433-DACRM-DFS-2012 de fecha 09 de Julio del 2012, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 13 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM



Ab. Vicuña Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

THE UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

Washington, D. C. 20535
Date: [illegible]
To: [illegible]
From: [illegible]

CONFIDENTIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 80803

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ ALONZO JORGE LUIS

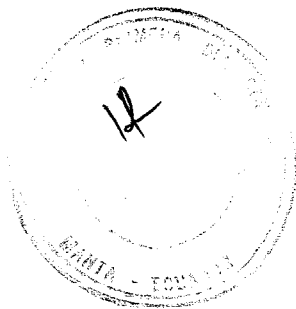
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1233713000 CIUDADELA LOS ELECTRICO MZ K PARTE DEL LOTE 7
Manta, veinte de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Dielma Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0247272

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301049548001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOPEZ ALONZO JORGE LUIS
DIRECCIÓN : CIUDELA LOS ELECTRICOS MZ K PARTE DEL LOTE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 246783
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 20/02/2013 09:18:15

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Martes, 21 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 80614

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RICCO PALMA JUAN ALPIDIO

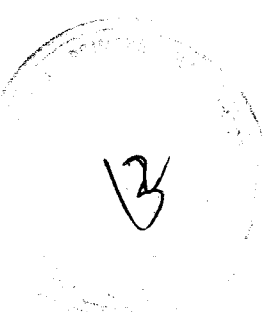
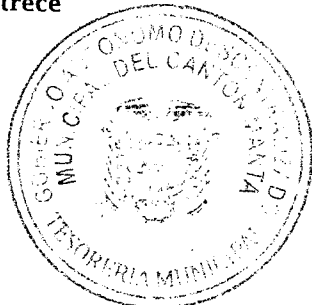
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1233707000 LT. / MZ-K B. STA MARTHA - CIUD SERM
Manta, ocho de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



[Firma]
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

(MP/IGM-01)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0245822

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1302040382
NOMBRES : PICO PALMA JUAN ALPIDIO
RAZÓN SOCIAL: LT. 7 MZ-K STA. MARTHA- CIUD SIRM
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 245428
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 08/02/2013 11:18:13

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 09 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Faint, illegible stamp]

ESTAS ¹⁴ FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Reyes Vinces

EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Vielka Reyes Vinces
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Abg. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA